

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

SEÑORES: AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTI (15424)

DOMICILIO: RIOJA 1474 - 4TO. PISO - 2000 ROSARIO

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

COND. DE VENTA:



FACTURA

Nº 0031-00002624

FECHA: 13/04/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

C.U.I.T.: 30-52571862-6

I.V.A.: INSCRIPTO

ATIONAL TOURISM INTERNAL

FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO Nº:

	,	λ	
CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
30,540	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:22-1-09-26097/16 C.P.:0005-52394586 V/Ctro.:V-160001 PORC. HUMEDAD 15.3 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 54,920	\$ 1.677,25
30,060	Ctro:22-1-09-26097/16 C.P.:0005-52394588 V/Ctro.:V-160001 PORC. HUMEDAD 15.3 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 54,920	\$ 1.650,89
27,460	Ctro:22-1-09-26097/16 C.P.:0005-52394589 V/Ctro.:V-160001 PORC. ZARANDA 1 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 130,090	\$ 3.572,27
30,460	Ctro:22-1-09-26097/16 C.P.:0005-52394590 V/Ctro.:V-160001 PORC. HUMEDAD 15.4 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 54,920	\$ 1.672,86

Son PESOS diez mil trescientos setenta y tres con 66/100



3062197317301003166153466430624201604239

 Gravado
 \$
 8.573,27

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 1.800,39

 Percepcion IVA
 \$
 0,00

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 10.373,66

El presente obte. es por el total de USD 717,65 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$14.455). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.